

CERTIFICADO N° 218 /2023

La Secretaria Ejecutiva (s) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 03 de octubre de 2023, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del presupuesto asignado, para el Tercer Concurso 8% F.N.D.R, fondos Social, Cultura y Deporte, específicamente en el Título II, numero 2.1 las bases del Concurso 8% del año 2023, conforme al siguiente detalle:**

Título II, numeral 2.2:

Donde dice:

“El monto asignado para el concurso será el de \$315.538.000”.

Debe decir:

“El monto asignado para el concurso será el de \$366.483.984”.

Se deja constancia que, de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 3 de octubre de 2023



CAROLINE J. EVANS RODRIGUEZ
ABOGADA

SECRETARIA EJECUTIVA (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA